Quayaquil, a 20 de Marzo de 1.981

Señores Accionistas de INVERSIONES CIVILES Y MECANICAS S.A. Ciudad.

Señores Accionistas:

En consideración y acatamiento a los estatutos de esta empresa y a la Ley de Compañías en vigencia, cúmpleme informar a ustedes, en las presentes MEMORIAS, de mi actuación como Gerente de Inversiones Civiles y Mecánicas S.A. durante el período económico de 1.930.

En el lapso que nos ocupa se ha procedado a efectivar con normalidad los ingresos de esta empresa, así como a cubrir, con la debida oportu nidad, los gastos que le son inherentes. Puede decirse, entonces, que en este año el desenvolvimiento de la empresa ha aido regular.

Estoy entregando a ustedes para vuestro conocimiento y resolución los Balances Contables correspondientes al ejercicio económico de 1.980, los mismos que están acompañados del informe de la señorita comisario.

Atantamente.